

ra disolverles sus gobiernos é impedirles sus Congresos, porque no se afirmasen con una Constitucion. Hicieron fuego sobre el pueblo, y el Congreso creyó favorable el entusiasmo que excitó la indignacion [como en España lo habia excitado el atentado del 2 de Mayo], para promulgar el 15 la Declaratoria de la Independencia: la rabia contra los opresores suple á la ilustracion.

Para este segundo caso se hizo la proclama, y de ese mismo hablé yo. Hable vd. ahora lo que quiera, que yo demasiado hablé á la pág. 11 de mi Carta, donde remito la lector; porque es una fatiga inmensa repetir todo lo escrito, y un trabajo inútil, quando el impugnador solo ha de elegir, entre muchas, la razon que le parezca mas débil, y que lo ha de ser mas, desencaxada del lugar donde adquiere su fuerza de los antecedentes y consiguientes. Lo dicho es bastante para repetir á vd. con razon, que mas sabe el loco en su casa que el cuerdo en la agena.

“No pretendo yo (dice vd.) saber mas acerca de Venezuela que sus Representantes: pero con lo poco que sé y ellos me dicen, tengo suficiente para desaprobador su conducta en semejante declaracion de independencia, y para interponer mis razones para que no la imiten las demas Provincias de América; por lo mismo que me seria muy doloroso ver tan interesantes países en la opresion y anarquía.”

El fin es excelente: ¿y las razones? “Un Congreso [prosigue] de Ciudadanos, á quienes “una nacion ó pueblo ha puesto por árbitros “de su felicidad, no deben envidiar la vida de “un Estado al volver de una carta, como dicen, ó decir como un particular *César ó nada*. Tal proceder no tiene disculpa, sino en “el caso que se trate de defender su libertad y “constitucion política; pero quando se trata de “darle existencia, todo se debe sacrificar por “no exponerse á sofocar las semillas.”

Válgame Dios! qué presto nos olvidamos del calabacito! Señor, los Españoles son los que no tienen disculpa de haber obligado á los Venezolanos á envidiar el resto. Ellos no habian hecho desde 19 de Abril, 1810, sino lo mismo y ménos que las Provincias de España, constituirse un Gobierno, deponiendo aun sin efusion de sangre, que hubo en ellas, las autoridades antiguas que le eran sospechosas, jurando á Fernando 7º y ofreciendo darle socorros. Pero la Regencia primera les declaró la guerra como á rebeldes, aunque ella fuese la usurpatriz é ilegítima, y el Congreso de la nacion, sin variar el lenguaje, les ha continuado el bloqueo, negándose á todas las aberturas de conciliacion y á todo partido de ajuste, baxo la mediacion de Inglaterra. *Esclavos ó nada*, ha dicho España, ni mas ni ménos, que el General de los Jesuitas respondió á Benedicto XIV, quando éste le proponia una

reforma para prolongar así la existencia de su Compañía: *sin ut sunt, vel non sint*. El Papa respondió á Ricci: es de fé que yo tendré un sucesor y no el Padre General, que en efecto no le tuvo, ni España tendrá mas á Venezuela. Esta le ha respondido: *quien todo lo quiere todo lo pierde*, y vedla allí independiente.

“Ya: pero pudieran los Americanos, sin eso, prosperar de mil maneras. Pudieran los pueblos de América reconocer á Fernando 7.º y tener Congresos propios: pudieran mandar sus Diputados á las Cortes de España, para la formación de leyes generales, contentándose con el influxo que en su política interior debieran tener los Ayuntamientos. Pudieran combinarse de otros muchos modos, quedando siempre los Americanos en posesion de la esencia de la libertad, la qual se iria perfeccionando con el tiempo, y al fin los haria capaces de la absoluta independencia, siguiendo el curso inevitable de las cosas.”

¿Vuelve vd. á sus hipótesis? vuelvo yo á mis hechos y cátrate el calabacito. Todo lo que vd. decíamos nosotros, y lo hemos propuesto á los Gobiernos y al Congreso de España; pero á los que lo proponen les llaman revolucionarios, y á nosotros rebeldes que han resuelto exterminar con la guerra. No teníamos pues nada que perder, y tratábamos de publicar nuestra independencia. Los Vizcai-

nos, nuestros huéspedes, que lo huelen y saben muy bien jugar á su rentói, dicen que es el caso del órdago (*va todo*) que les hizo en México triunfar del Vi-rey Yturrigaray y del Ayuntamiento. Pero acá es al revez: los Vizcainos perdieron el pellejo y el Congreso, precisado de aceptar el envite, gana el proclamar sin obstáculos su soberania.

“¿Pero el Congreso obra segun las instrucciones de sus comitentes? Quién asegura esto?” pregunta vd. — Yo que lo he probado, y que aun se me queda mucho en el tintero. — “Yo veo hechos que manifiestan que la opinion es por lo menos muy dudosa en Caracas, y en toda la América sobre este punto. Si los Europeos no supiesen que al momento que se apoderasen del mando, por medio de una de sus conspiraciones, todo el mundo les obedecería, no son tan ciegos que atentaran á dominar millones de hombres de opinion contraria, sin tener un ejército numeroso. Tales conspiraciones son prueba evidente de no existir opinion pública decidida.”

¿Y quién le ha asegurado á vd. que los Europeos de allá no son tan ciegos? el Congreso sí y ellos no? Qualquiera sin pasion discurriria, que mejor debe ver un Congreso escogido que no quatro traperos, que nada van á perder y tienen todo á ganar. Cesar ó nada está muy puesto en el carácter de estos monopolistas ambiciosos. ¿Y no acaba vd. de decir

que en los particulares, mas denota cierta grandeza de ánimo, que temeridad é imprudencia? España á fé que la colmaria, como en México, con premios exorbitantes, miéntras ellos, como allí, rodeados en Venezuela de víctimas palpitantes, buscarian con ansia en las entrañas sangrientas, para destruirla, hasta la vereda de los suspiros que exhalaban por la libertad.

Si no habia opinion decidida en el populacho de Caracas, y por lo mismo el Congreso no se aventuraba, ellos la hicieron, porque la temeridad de un partido decide al otro. ¿Qué se les daba á los criollos del Vi-rey Yturriagaray en Nueva España? nadie les era mas indiferente, por no decir algo mas. Prendiéronle los Europeos, y los criollos se decidieron con tal vehemencia en su favor, que aquellos, atónitos de la desaprobacion general de seis millones de hombres, recurrieron para acallarlos á las prisiones y horrores, que han abortado la guerra civil, cuyo término será la independencia. No se canse vd., Señor; la España es quien va forzando las Américas á declararla, porque su obstinacion en oprimirlas ha decidido la opinion pública.

“No, dice vd., las conspiraciones prueban con evidencia que no existe. ¿Por qué no hay conspiraciones en España para poner gobierno Frances, donde no pueden establecerlo las bayonetas? porque la opinion está

“decidida en España contra los Franceses,” ¡De vera! ¿Conque, segun eso, en España los antiguos mandones eran Franceses, y todavia lo son los empleados, los ricos, los Obispos, los que dan el tono á la opinion, etc.? y sin embargo, no ha habido conspiraciones para poner gobierno Frances. En este caso, no hay duda, la voluntad decidida en contra de los Franceses es evidente. De otra suerte ¿cómo ha de probar á vd. que no la hay en las Américas, porque hay conspiraciones, si éstas son de los Europeos, que han sido y son allí todo eso, que no eran ni son en España los Franceses? Evidentemente se le fué á vd. la pluma en este argumento.

Ahora pregunto yo: ¿por que no logran las conspiraciones en América poner gobierno Español donde hay uno Americano, á pesar de la prepotencia, el oro, las intrigas y aun las bayonetas de los Europeos? porque, á pesar de todo, la opinion de la mayoría está decidida contra ellos. Aquí sí que hay verdad en la pregunta y la respuesta, y no la hay ni en la pregunta de vd., porque todo el mundo sabe que en toda España se han levantado cadalsos bañados en sangre, de millares de conspiradores Españoles, incluso aun Gobernadores y Generales, y no se encuentran por los caminos, especialmente en Cataluña, sino quartos y cabezas de traidores, y no están todas porque las ha habido en el Gobierno de Cadiz y aun en las Cortes mismas, por exemplo, algu-

nos Oidores de Valencia.\* Quatro ó cinco de los Congressistas, casi todos los empleados de muchas Oficinas, muchos de las covachuelas y tribunales de Cadiz han jurado ó servido á José Napoleon, como todo consta y se les ha improperado en los papeles públicos. En Lérida, año 1808, se llegó al extremo de nombrar otro rey, Obispo y Canónigos. En fin, por eso depuso el pueblo en España, como en América, las autoridades dispuestas á seguir las órdenes de los Consejos de Castilla y de las Indias para aceptar las renunciaciones de Bayona. Y por eso perdimos también á Lérida, á Tortosa y, sobre todo, á Peñíscola, cuyo Gobernador y Junta militar acaba vd. de ver, que conspiraron á la letra para poner gobierno Frances.

“Nadie está mas persuadido que yo, (continúa vd.) de que la mayoría del pueblo Americano Español desea cierta clase de independencia. Pero también estoy según de que muy corto número de Americanos conviene entre sí acerca de lo que desean, muy pocos saben lo que se piden. Si no fuese así, ¿habría un año ha, ni restos de gobierno Español en la América? Podrían, un puñado de Europeos, contrarrestar la opinión de doce millones de habitantes? Pero la verdad es que esta opinión es tan vaga é indecisa,

\* Véase la Revolución de Valencia, por el Padre Rico, impresa en Cadiz el año pasado. La representación á las Cortes del Diputado de Leon, Alvarez Acevedo, y el manifiesto del Diputado de Sto. Domingo, Alvarez de Toledo

“quo solo á fuerza de los absurdos de los Españoles, se sostienen los Americanos. La opinión única que puede llamarse general en América, es que sus pueblos necesitan mejorar su suerte. Cómo se ha de executar esto muy pocos lo saben, y ni aun lo piensan.”

Ni mas ni menos que en España. Oprimidos los Españoles no deseaban sino mejorar su suerte, pero cómo se había de executar nadie lo sabía, y si se pensaba, solo era en que convenia casar á Fernando con una parienta de Napoleon, que aquel mismo le pidió. La revolución imprevista de Aranjuez\* derribó al favorito y el pueblo lo esperó todo de Fernando, coronado. Napoleon se lo quita con una infame traición, y se arroga la soberanía: el pueblo corre á las armas, sin saber lo que quiere y sin medir sus fuerzas. Solo consulta á la rabia que le inspiraron la afrenta y el insulto, y tan lejos está de pensar en sus derechos, que jura á Fernando absoluto. El gobierno que eligió no sabe conducir su entusiasmo, y el pueblo pide Cortes. Estas mudan su Constitución, mudan su juramento, desobedecen al Rey y rompen el nudo que unía á las Américas, porque éstas no reconocen por soberano al pueblo Español. Este, sin embargo, les declara la guerra, y el Americano que es su igual ó mayor, ó declara su indepen-

\* Entre los Guardias fué un Americano quien la excitó, y ha sido pasado por las armas el año pasado, en la isla de Leon, porque triunfó en un desafío á que había sido repetidamente provocado.

dencia, si puede, ó su insurreccion manifiesta, que está decidido á tenerla. *Distingue tempora et concordabis jura.*

Si vd. dixese que los Españoles no saben lo que se hacen, no les disputaríamos la posesion de eso, desde que Jesucristo dixo en la Cruz: *Padre, perdónalos porque no saben lo que hacen;* pues se dice que sus crucifijos eran soldados Españoles, al servicio de los Romanos. A lo ménos, Masdén prueba que era de Andaluces la Corte *Idálica*, que estaba entonces en Judéa. ¡Pero que los Americanos no saben lo que se piden! Si vd. duda, que lo que han pedido sus diputados en el Congreso de Cadiz es lo mismo, que ellos se saben pedir, no tiene mas que leer la Coleccion-reimpresa el año pasado en Valencia, de las proclamas del Gobierno y de las Corporaciones de México, pastorales de los Obispos y exhortaciones de los particulares, todo escrito é impreso de orden de Venegas, y verá vd. como prometian desde 1810, á los Americanos, eso mismo para apaciguarlos, porque no se ignoraba lo que ellos entonces pedian. Pero como se les engañó, ya pidieron mas y es su gobierno económico independiente, segun ha explicado el Diputado de México. La respuesta es guerra y ésta ha de hacer pedir por fuerza la independendencia absoluta: creciendo el obstáculo se arrempuja con mas fuerza. ¡Quiere vd., le dixo á fines de Agosto el Presidente

Americano al Diputado de México, que haga leer en las Cortes su memorial de Abril? No, le respondió, ya no es tiempo.

Con lo dicho bastaba para explicar á vd. como aun hay restos de gobierno Español en las Américas; con promesas engañosas, como he dicho, con triunfos soñados en la Península, con Gacetas mentirosas, con falsas doctrinas prodigadas en escritos, sermones y pastorales, con excomuniones ridículas de los Obispos y las Inquisiciones, como luego diré. Solo el ímpetu irresistible del instinto de la libertad, contra la evidencia de la opresion, puede haber hecho estrellarse al pueblo contra barreras tan formidables.

¿Y qué habla vd. de la opinion de doce millones de hombres, si la tirania llega á estar organizada? 24 ó mas millones tenia la Francia quando el carro de Robespierre, escoltado de solos 30 mil satélites, marchaba seguro sobre montañas de cadáveres, y 60 conduce ahora su Emperador á los mataderos del Norte y la Península. Esta contaba 10 quando el mas inepto Valido los arrió 20 años como una piara de cerdos. Especialmente si los reynos, como en América, están incomunicados entre sí por arte antigua del Gobierno,\* y

\* De Goatemala con el Perú está prohibido el tráfico, por la ley 18, tit. 18 lib. 4 de la Recopil. de Indias. De la Nueva España con el resto de América con gravísimas penas sobre géneros traídos de Filipinas, por las leyes 63 y 69, tit. 45, lib. 9, y la ley 79 del propio título dice: "Ordenamos y mandamos á los Vireyes del Perú y Nueva España, que infaliblemente prohiban y estorben el comercio y tráfico entre ambos reynos, por todos los caminos y medios

éste se halla como en México en posesion de la Capital, de las Fortalezas, de los puertos, de las tropas, de las armas, de los correos, del dinero, de las prensas, del Santuario, y está rodeado de 74 mil Europeos precisados á envidar el resto, solo una opinion tan decidida como hay en los Americanos, puede estar balanceando, despues de dos años, tan inmensa prepotencia.

“No obstante, dice vd., lo que vemos despues de dos años, mas se puede llamar disturbios que revolucion.” ¡Oáspita! no hablan así las Cortes quando los declaran rebeldes. Seguramente no lo son, pues que no se han levantado contra ninguna autoridad legítima; pero peléan contra los Europeos ó Franceses de allá, como los Españoles de acá contra los Transpyrinéos: y una guerra, que en solo México lleva ya mas de 200 mil Americanos muertos,\* es algo mas que disturbio.

Pasemos una corta revista sobre esta parte principal de la América, cuyo voto ha de arrastrar consigo los del resto, y de la qual tene-

que fuere posible.” Por el artículo 5 de la Real Cédula de 1774, se prohibió aunque fuese de las mercaderías y efectos de Castilla, conducidos en flotas y registros. Para evitarlo de géneros propios de América, se mandó que no hubiese fábricas ú obrages sin licencia del Rey, previo informe del Virey y Audiencia, y que se demuelan los que se fabriquen sin ella, como consta de las leyes I y II, tit. 26, lib. 4. Y en Quito se mandaron de facto demoler los fundados, por Cédula de 22 de Febrero, 1634. Véase al Dr. Alcocer, pág. 8 y 9 de su Contestacion á los números 13 y 14 del desatinado Telegrafo Americano.

\* En mi primera Carta refiriendo este número de muertos, anoté así lo dicen y escriben: será ponderacion, pero no muchas. En el presente año he leído ya Cartas de personas muy respetables y fidedignas de México, que aseguran positivamente pasa ya de 200 mil el número de americanos insurgentes muertos.

mos noticias mas auténticas. Ellas á la verdad nos repetirán aquellas escenas de furor y perfidias de los antiguos conquistadores, de que hoy todavia cuesta á la humanidad persuadirse; pero tambien nos harán constar en los nuevos Mexicanos la resolucion de morir antes todos, que sujetarse á los Españoles. Se manifestarán los medios alevés, de que estos se valen para prolongar su poder; pero vd. conocerá que no debe argüir de la existencia de esta falta de opinion decidida en los Americanos.

No podia ménos que ser muy general la que habia por la libertad, quando al grito que da en 14 [1] de Setiembre, 1810, el Párroco de Dolores, Hidalgo, con una cincuentena de sus feligreses,\* se precipitan tantos en seguimiento de su bandera azul y blanca [colores de los Emperadores del Anáhuac], que á seis leguas ya entra con millares, el día 15 (2) en villas tan populosas como S. Miguel el Grande; y poco mas allá toma á Guanaxuato, ciudad de 80 mil almas. Aquí se pasan á él las tropas del Rey, lo mismo que en la capital de Valladolid, donde se le recibió con palio y repiques. A las cercanias de México destroza á Truxillo, con 80 mil hombres y 14 mil caballos: y aun-

\* Toda esta relacion está sacada de la Historia de la revolucion de Nueva España, ó Verdadero origen y causas de la revolucion de Nueva España con sus progresos hasta el presente año, contra la falsa relacion que ha publicado Juan López Cancelada.—Como el historiador no da un paso sin documento auténtico, es digno de fé quanto refiere.

[1] Debe ser 15.—(2) Debe ser 16.—EL EDITOR.

que los Europeos aseguran al Vi-rey que tuvo 40 mil hombres de baxa en el monte de las Cruces, y que ellos le mataron 10 mil en Aculco, los Generales Allende y Aldama, que Hidalgo destacó para Guanajuato, llegan con 50 mil hombres, segun el parte de Calleja. Este lo da al Vi-rey de que entró á degüello en la ciudad, aunque desde la víspera la habían evacuado los insurgentes, y en dos horas dexó tendidos 14 mil niños, mugeres y gentes desarmadas, que en tropel salian á favorecerse del mismo ejército del Vi-rey.\*

No obstante esta carniceria para aterrorizar los pueblos, no llegó sino á fuerza de combates hasta el puente de Calderon, junto de Guadalupe, donde Hidalgo se le vuelve á oponer con 100 mil hombres y 33 mil caballos. Los campos, segun parte de Calleja, quedaron cubiertos de sus cadáveres y heridos; y todavía Hidalgo anda 300 leguas y arriba á las Provincias internas, donde es recibido con arcos triunfales. Calleron éstos en Coahuila, sobre la tumba infame en que le sepultó una traicion: pero de su sepulcro, como por encantamiento, brotan ejércitos que cubren toda la superficie del Anáhuac. No presenta su mapa lugar donde las Gacetas no cuenten combates, se pierdan y ganen victorias. Hasta mugeres capitanean divisiones como genera-

\* Allí entre muchos oficiales de rango superior ahoreó, tambien con aprobacion de Venegas, á los tres Mineralogistas Chovel, Valencia y Dávalos, á quienes tanto elogia el Baron de Humboldt.

las, y los Españoles no se avergüzan de referir que las han pasado por las armas.

Ya se vé, que las mayores atrocidades y las más viles felonias no les cuestan nada: hacen gala del mismo sambenito. Oigamos algunos de sus Partes militares, que publican las Gacetas del Gobierno, para conocer por la uña al leon.

Desde el principio, en 8 de Novre., 1810, saben todos que Truxillo, Edecán de Venegas, le dió parte con gentil continente, de haber atraído los parlamentarios de Hidalgo hasta la boca de sus cañones, y recibida de su mano la bandera con la imágen de Nuestra Señora de Guadalupe, como un gage sagrado de la mutua seguridad, *les mandó hacer fuego, con lo que se libertó de aquella canalla.*

Omitamos otras fazañas de Calleja para leer su parte más reciente al Vi-rey, en 2 de Enero de este año. "Las desgracias de las dos expediciones anteriores habían dado al entusiasmo "de los rebeldes de Zitáquaro, una exaltacion "tan frenética, que las mismas mugeres y muchachos concurrían á la defensa—El enemigo "aterrado, huye en dispersion por los campos "cubiertos de sus cadáveres y heridos, y los "cabecillas Rayon, Liceaga y Cura Verdusco, "que componían la ridícula Junta Nacional, "creada á su arbitrio, executaron lo mismo, "como acostumbra, hácia Tasco." Me de-

\* La verdad es, que ántes Rayon había ido con 8 Regimientos de Caballería á unirse con el General Morelos, siempre triunfante.

“tendré en esta villa de Pátzquaro lo ménos  
 “que pueda, y á mi salida de ella, *la haré*  
 “*desaparecer de su superficie* para que no  
 “exista un pueblo tan criminal, y sirva de te-  
 “rrible exemplo á los demás capaces de abri-  
 “gar en su seno la insurreccion mas bárbara,  
 “impolítica y destructora que se ha conocido.”

En efecto, no puede ser mayor barbarie  
 que arrasar una villa de 10 mil habitantes;  
 pero por la matanza de Guanaxuato ya *se sa-*  
*brá quién es Calleja.* Bonaparte en persona  
 no ha hecho otro tanto con Arabes Beduinos;  
 pero en América hay todavía un Cruz del  
 mal ladron. Este no solo entrega á las llamas  
 la villa de Irapuato, ahorcando sin degradar  
 los Sacerdotes á docenas, sino que da parte al  
 Vi-rey que regresa sobre multitud de pueblos,  
 que ya habia pacificado á su usanza, para  
 quitarles hasta las ganas de volverse á levan-  
 tar. En boca de semejante bárbaro, esta ex-  
 presion vale un anatema Judaico; pero al  
 mismo tiempo prueba que allá tampoco po-  
 seen estos *Gabachos* sino el terreno que pisan.

¡Gabachos dixe! Ya quisieran. Estos ocul-  
 tan sus traiciones y, reconvenidos, sus genera-  
 les castigan los excesos contra el derecho de  
 gentes; pero Venegas premia á sus autores, y  
 publica como dignas de elogio las acciones  
 mas bárbaras.

*A la letra.* El Comandante Castillo y Bus-  
 tamante da parte, en 23 de Setiembre, 1811,

de la derrota de Muñiz: y concluye así sus re-  
 comendaciones de los que se distinguieron,  
 “recomiendo al dragon Mariano Ochoa, que  
 persiguiendo á los insurgentes *se le presentó*  
*un hermano suyo pidiéndole la vida, y se la*  
*quitó por su mano.”* ¡Qué horror! La Ga-  
 ceta del Gobierno tiene cuidado de advertir  
 que el Vi-rey dió gracias y elogios á todos y  
 á cada uno de los que intervinieron en la ac-  
 cion.

El Comandante Villaescusa da parte el dia  
 29 de Diciembre, 1811. “Que los rebeldes de  
 “S. Ignacio, acaudillados por un antiguo Ofi-  
 “cial, pusieron bandera parlamentaria, llaman-  
 “do á la tropa para tratar con ella, pues solo se  
 “dirigian sus operaciones contra los Europeos.  
 “Los nuestros respondieron que todos lo eran  
 “y no querian tratar con excomulgados. El  
 “dia 29 volvieron á pedir parlamento, y ha-  
 “biéndose aproximado su gefe el Teniente  
 “Hernandez, que deseaba hablar con el Gral.  
 “de los Opatas Montaña, el soldado Manuel  
 “Ramirez se fingió serlo, y le dixo: que si que-  
 “ria hablar con él, dexase las armas, que él  
 “haría otro tanto. Abrazó aquél el partido y  
 “se abrazaron: pero ya estaba de acuerdo con  
 “Montaña de que luego que lo abrazase y le  
 “agarrase las manos, lo matase. Así lo veri-  
 “ficaron entre ambos, de cuya muerte resultó  
 “que *los iniquos*, en venganza de aquello, sa-  
 “lieron contra nosotros.”